

**ACTA DE APERTURA DE SOBRE N° 2 DE DOCUMENTACIÓN  
TÉCNICA**

CONCEJAL

- JOSEBA ECHAIDE IZQUIERDO

SECRETARÍA

- FRANCISCO JAVIER LOPEZ MINA

En **Roncal.** a las 14:00 horas del 02/06/2023, se procede a la apertura del sobre nº 2 Documentación Técnica y calificar los documentos presentados.

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica de las siguientes personas/empresas:

CONSTRUCCIONES LASPIDEA, S.L.

Se procede a la apertura del sobre nº 2 de documentación técnica de las siguientes personas/empresas:

CONSTRUCCIONES LASPIDEA, S.L.

**A.- MEMORIA TECNICA PROGRAMACION Y PLANIFICACION DE OBRA**

**1.- PLAN O PROGRAMA DE TRABAJO:** • **DEMOLICIONES** Tras realizar la implantación de obra para evitar al máximo cualquier tipo de afección que pueda derivarse de la obra, se comenzara con los trabajos de desmantelamiento y derribos para así poder agilizar la salida de escombros. El primer paso será la retirada del mobiliario actual. El segundo trabajo consistirá en la anulación y/o protección adecuada de la instalación eléctrica existente para la obra y sus trabajos. En cuanto a la instalación eléctrica, se desmontarán las luminarias, mecanismos, cables y demás elementos de tipo eléctrico de planta primera A continuación, se procederá al desmontaje de las carpinterías, tabiquerías, falsos techos y pavimentos.

Tras comenzar con el desmantelamiento interior y la retirada de carpinterías, se proseguirá con derribos de tabiquería y rozados de suelos y paredes para el trazado de las nuevas instalaciones. Los derribos serán manuales y descendentes mediante empleo

de andamios. Para evitar el apilamiento excesivo de escombros así como para la retirada de y gestión de escombros se emplearan contenedores de desescombro que se protegerán con mallas de polietileno y se acotara y señalizara la zona de vertido. Se garantizara en cualquier momento la inaccesibilidad de personas ajenas a la obra a las zonas de trabajo y a las zonas de acopios, que a demás quedaran advertidas y señalizadas a fin de no interferir en la actividad diaria del resto del edificio. Se estima un plazo de ejecución de 7 días entre derribos y trabajos previos. • **ESTRUCTURAS** Tras concluir con los derribos se comenzara con los trabajos de cierre de hueco de escaleras, los cuales se ejecutaran con el máximo cuidado y esmero, por medios manuales, consistiendo básicamente en reconstrucción del forjado a base de estructura metálica y losa de hormigón, apoyado en muros de carga perimetrales existentes mediante apertura de mechinales y/o rozas en muros de carga existentes. • **ALBAÑILERÍA** Concluidos los derribos y los trabajos de estructura, se iniciaran los trabajos de albañilería, los cuales comenzaran por la formación de nueva distribución mediante tabiquería de pladur y trabajos de ayudas de albañilería, para proseguir con los restantes interiores como tabiquería, recibido de premarcos, y revestimientos en paredes. Concluidos los trabajos en muros y tabiquería se comenzará con los techos interiores a base de falsos techos de pladur. • **SOLADOS Y ALICATADOS** Sin haber concluido los trabajos de albañilería podrá comenzarse con los trabajos de revestimientos cerámicos para continuar en último orden con los pavimentos interiores de las nuevas dependencias. En los locales con solado cerámico (excepto baños y cocina), se dispondrá de rodapié tomado mediante cemento cola a los paramentos verticales. Se dispondrá de alicatado de azulejo que se recibirán con cemento cola, y contarán con medias cañas en las esquinas y guardavivos en los chaflanes. El resto de las dependencias se pintarán en color blanco, acabado liso. • **CARPINTERÍA INTERIOR** En cuanto se encuentren terminadas las paredes comenzaran los trabajos de carpintería a pie de obra los cuales consistirán básicamente en el recibido de las carpinterías exteriores (puerta de entrada) e interiores (puertas paso). Las puertas de paso interior se han previsto de madera rechapada en roble, y dispondrán de herrajes de colgar, cierre y manivela sobre escudo ancho de acero o latón. • **FONTANERÍA Y SANEAMIENTO** Una vez terminados los derribos, la estructura, las nuevas distribuciones y las ayudas a albañilería de rozado de suelos y paredes, se podrá comenzar con la ejecución de la nueva red interior para dar servicio a las nuevas instalaciones a disponer según las demandas particulares de cada nueva dependencia derivadas del proyecto. Todo ello procurando siempre minimizar las afecciones al resto del edificio y advirtiéndolo previamente de los cortes de suministro necesarios los que se advertirán. Los trabajos consistirán básicamente en, una vez eliminada la antigua red de distribución, realizar una nueva red para Cocina, Sala Lavado y Aseos. Dicha red se enganchará a la entrada de la red existente de distribución. La red de distribución de fontanería se realizará en polibutireno, mientras que la de saneamiento será de policloruro de vinilo (P.V.C.) rígido. Para la producción del A.C.S. se contará con una nueva caldera de Pellets. Se prevé la instalación de 3 inodoros, 2 duchas y 3 lavabos. • **CALEFACCION** En la actualidad toda la planta primera cuenta con sistema de calefacción a base de radiadores de agua. La instalación es vista y discurre por el perímetro interior de los muros de carga. Por lo que con anterioridad al inicio de los trabajos de derribos y estructura, y durante toda la obra, se procederá a protegerla para evitar su deterioro. Únicamente se desmontarán los radiadores necesarios y se recolocarán los nuevos en su posición conforme a planos de Proyecto. Se dispondrá de nueva caldera de Pellets para calefacciójn y suministro de ACS, así como de 2 termostatos ambiente nevos • **VENTILACION** En aseos y sala de lavado se dispondrá

de nueva ventilación a base de ventilador centrifugo y conducto de chapa de acero de 125 mm como También se dispondrá de sistema de ventilación mecánica controlada, tipo VMC de ALDER para una vivienda unifamiliar o en altura, formado por rejillas higro-regulables de entrada de aire de caudal variable EHA y EHT  $Q_v=20$  L/s en los locales secos alojadas en las carpinterías exteriores y cajón de persiana, rejillas de extracción higroregulables REHIA en locales • **ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES** Simultáneamente a los trabajos de fontanería interiores se ejecutarán los trabajos de instalación eléctrica encaminados a la ejecución de la nueva instalación eléctrica y telecomunicaciones, precisa para dar servicio a los nuevos puntos de demanda y consumo a disponer según plano de Proyecto. El suministro se realizará en Baja Tensión 230 V a partir del cuadro existente en el edificio. Se dispondrá de un Interruptor de Control de Potencia ICP, y una serie de circuitos destinados principalmente a tomas de corriente, climatización e iluminación. Las líneas transcurren bajo tubo empotrado en el caso de las paredes y en el caso de falsos techos en bandejas o tubos sobre éstos. Se dispone de falso techo, con lo cual todos los puntos de luz serán empotrados. Se ha optado por la colocación de luminarias tipo led Para las derivaciones de las líneas principales de tierra las secciones mínimas serán las que se indican en el Reglamento de Baja Tensión para los conductores de protección. • **PINTURA** Con los trabajos de carpintería y remates a punto de terminar podrán dar comienzo los trabajos de pintura consistentes básicamente en aplicación de pintura plástica lisa en paredes y techos interiores Estos trabajos se programarán según el avance y estado de trabajos del resto de gremios si bien previsiblemente se podrá ir compaginando unos y otros para que estos trabajos no se interrumpan.

2.- **IMPLANTACION Y AFECCIONES:** • **ACTUACIONES PREVIAS** Previo al inicio de las obras, se mantendrá una Reunión de Coordinación con la Dirección Facultativa de la obra y la Propiedad, para concretar y aprobar los siguientes temas: Señalización de la obra, posición exacta de casetas, contenedores y zonas de acopios, para intentar interferir en la medida de lo posible lo mínimo al tráfico rodado, viandantes y medio ambiente; así como para los cierres de vallado de obra y la señalización a disponer, y concretar las medidas preventivas que se estimen oportunas a los viandantes. Todos los elementos a mantener que previsiblemente puedan sufrir daños se desmontaran y acopiaran para su posterior recolocación o si no resulta posible en su defecto se procederá a la adecuada protección y mantenimiento de los mismos. También se comprenderá la limpieza, señalización y preparación de la implantación de la obra, así como a la protección de la instalación eléctrica a emplear por la obra mediante cuadro de protección y maniobra homologado. • **CRITERIOS IMPLANTACION DE OBRA** Dado que la obra se ubica en el centro de Roncal y dentro de un edificio (y se prevé afluencia de visitantes y vecinos) el área de implantación y las zonas ocupadas tanto dentro como fuera del edificio resultaran las mínimas imprescindibles en superficie y tiempo, y quedaran total y debidamente acotadas, valladas y señalizadas tanto de día como de noche para resultar perfectamente definidas y perceptibles. Asimismo, se pretende crear una implantación que minimice el visual al entorno la cual se pretende conseguir con una adecuada programación del suministro de materiales y una meticulosa organización de trabajos y gremios. • **ACCESOS A OBRA** El acceso de trabajadores a obra se realizará por el propio edificio, siempre procurando no afectara a la actividad diaria del mismo, la cual no se vea afectada ya que los materiales más voluminosos se pueden izar con ayuda de una maquina tipo Manitú propia de la empresa y poco a poco ser recibidos desde la misma planta primera a través de las ventanas de fachada con el máximo esmero y cuidado, quedando así las escaleras y acceso del edificio y a la calle perfectamente practicables para el resto de peatones. En

caso de necesitar cortar puntualmente durante un breve espacio de tiempo la calle se contará con los permisos y señalización debida, se dejará debidamente señalizado y vallado de modo que se garantice la ausencia de personas ajenas en la zona ocupada por la obra, y este será anunciado con suficiente antelación para no afectar a la actividad cotidiana del inmueble de modo que su repercusión sea nula o mínima.

- **CIERRE Y SEÑALIZACION DE OBRA** A fin de garantizar la inaccesibilidad de gente ajena a la obra, los espacios públicos ocupados tanto interiores como exteriores quedaran completamente independizados mediante vallado provisional de dos metros de altura de vallas de enrejados galvanizados, o en su defecto mediante cierres de tableros aglomerados, en todos los posibles puntos de acceso al interior de la obra y a los espacios públicos ocupados. Además, se dispondrá de una adecuada señalización diurna que adviertan de la zona en obras, la prohibición de paso y de la calle cortada, así como de señalización nocturna de los vallados exteriores mediante balizas luminosas. También se advertirá al tráfico rodado y peatonal del acceso de vehículos a obra sin que esto suponga en ningún momento la interrupción del tráfico o el corte de calles. Todo ello con el fin de compatibilizar de la mejor manera posible la vida cotidiana del casco urbano de Roncal, sus vecinos y visitantes con el desarrollo de la obra generando el mínimo de prejuicios posibles para que esta no se vea afectada.
- **ELEMENTOS ESPECIFICOS DE LA IMPLANTACION** En principio no se prevé la implantación de casetas de obra a fin de realizar las mínimas ocupaciones de espacios públicos exteriores, empleándose como oficina, almacén y aseo acondicionando locales propios de la zona en obras o en locales 7 próximos a la obra previo acuerdo con la propiedad correspondiente, para su empleo para tales fines. Se dispondrá cuadro eléctrico de obra homologado para toda la duración de la obra. Se prevén pequeños acopios de escaso volumen y entidad, bien repartidos y programados en el tiempo, que se descargarán con camión-pluma en la planta que resulte más oportuna a fin de que estos no ocupen espacios exteriores. Se programará y organizará debidamente el suministro de materiales para distribuir uniformemente a lo largo de la obra los diferentes materiales requeridos según se vayan demandando.
- **AFECCIONES EN EL ENTORNO** En cualquier momento se garantizara la independencia y la ausencia de afecciones y condicionantes de la obra a la vida cotidiana de los vecinos y la actividad del resto del edificio, para lo que se tendrá especial cuidado mediante ocupación mínima de espacios exteriores e interiores, se coordinarán los trabajos que puedan resultar especialmente ruidosos (demoliciones) o bien supongan un corte de suministro de servicios, de manera que se realicen en horarios apropiados y siempre de acuerdo y de manera coordinada con la vida cotidiana del vecindario y la actividad propia del resto del edificio. Para ello se establecerán reuniones periódicas con la Dirección de Obra y la Propiedad, y se mantendrá informado a los vecinos y ocupantes del edificio de los trabajos a realizar para minimizar en todo momento el impacto y condicionantes que se puedan derivar de la obra. Otra de las afecciones más importantes de una obra es el polvo y la suciedad durante las labores de demolición y retirada de escombros. En este caso, se procederá de igual modo que con las actividades ruidosas o bien se aislaran los espacios donde se desarrolle esa actividad. El escombros se sacará mediante sacos y/o contenedores protegidos por mallas para evitar la contaminación ambiental, y se procederá al regado de los mismos si fuera preciso. El vial de acceso a obra y las cercanías se mantendrán limpios en todo momento, por un lado, prestando especial atención a los medios de transporte y por otro limpiando periódicamente la obra y el entorno de la misma. Otro inconveniente de estos trabajos también puede recaer en las vibraciones que producen estos trabajos. Por este motivo se realizará un reconocimiento previo del estado del edificio, muros de carga, instalaciones... que podrían sufrir desperfectos, y todos los

trabajos que generen vibraciones de consideración se coordinaran con la actividad del resto del edificio aunque suponga un fuerte condicionante. 8 3.- **CONDICIONANTES DE OBRA:** Todos los condicionantes posibles y que a continuación se detallan han sido ya tenidos en cuenta en la estimación de rendimientos y en definitiva para la estimación de la duración de cada fase de obra y la duración total de la misma. Se anticipará debidamente el suministro cualquier material previo acuerdo de estos con la propiedad y la dirección de obra para que no supongan un contratiempo. • **DEMOLICIONES** El primer condicionante consiste en la retirada del equipamiento y material en el interior de la superficie de actuación, el embalaje de la misma y el traslado a una nave para que la propiedad durante la obra determine qué hacer y aprovechar. Para posterior mente proceder a la reposición de los mismos una vez terminada la obra y la retirada a vertedero del resto de cosas que resulten sin interés para su gestión. El mayor condicionante para los trabajos de derribos será compaginar la actividad diaria de la obra con la del resto del edificio y los vecinos de la localidad. Para ello nos referimos también al punto de afecciones en el entorno del apartado anterior reiterando el tema de la independencia de la obra con los espacios públicos interiores y exteriores, la coordinación e información al respecto de los trabajos molestos de derribos con la actividad diaria del edificio y la limpieza y orden periódico pese al sobre tiempo que ello supone. Además, habrá que proceder a proteger y mantener adecuadamente durante la obra los elementos que no se vayan a desmontar (como la instalación de calefacción), así como compaginar muy bien los trabajos de derribos con los de carga y retirada de desescombros. También durante el resto de la obra, pero en especial en las fases de derribo y trabajos previos se ha tenido en cuenta el factor tiempo derivado de la escasa disponibilidad de espacios para contenedores que se tendrán que ir sucediendo para evitar la ocupación pública o bien preferiblemente retirarse con camión-volquete. Se consideran como condicionantes asumidos la interferencia con posibles redes enterradas de poca envergadura que pudieran discurrir bajo la zona de actuación, procediendo a él desvío o anulación de las mismas previa notificación a las compañías suministradoras correspondientes. • **ESTRUCTURA** No se prevén contratiempos en los trabajos de estructura que no puedan solventarse con la adecuada gestión de los trabajos a ejecutar junto con la Dirección de Obra, la coordinación de los gremios y planificación de los trabajos prevista. 9 La principal preocupación durante la ejecución de los trabajos de estructura sería las afecciones que estos pueden suponer en el resto de elementos estructurales y muros de carga que constituyen la envolvente del edificio. En el caso que nos ocupa, y debido a la tipología constructiva propia del edificio objeto a base de muros de carga, el trabajo que resulta más crítico, y a ejecutar con el máximo cuidado y esmero, resulta la ejecución de apertura y cierre de mechinales en muros de carga. • **ALBAÑILERÍA, REVESTIMIENTOS Y FALSOS TECHOS** No se prevén contratiempos en los trabajos de albañilería, revestimientos y falsos techos que no puedan solventarse con la adecuada coordinación de los gremios y planificación de los trabajos prevista. En especial habar que cuidar el inicio de los trabajos de albañilería los cuales comenzaran por la formación de nueva tabiquería y trabajos de ayudas de albañilería en suelos y paredes de las zonas con instalaciones, para proseguir con el recibido de las instalaciones y los premarcos de las carpinterías. Con posterioridad se procederá a la ejecución de los correspondientes revestimientos de paramentos verticales u horizontales mediante enfoscado de mortero para alicatar o guarnecido y enlucido de yeso, según cada caso particular. Los trabajos concluirán con la ejecución de los falsos techo de pladur a ejecutar en planta baja y primera. En los cuartos húmedos estos se ejecutarán una vez concluidos los trabajos de alicatados cerámicos en paredes. No se prevén actuaciones en el interior del edificio y fuera de la zona de actuación que

puedan entorpecer la vida cotidiana del mismo o suponer un retraso. • **SOLADOS Y ALICATADOS** No se prevén contratiempos en los trabajos de solados y alicatados que no puedan solventarse con la adecuada coordinación de estos con los de albañilería, solados y herrería, y la adecuada coordinación el suministro de materiales a la obra tras la elección de estos por parte de la Propiedad y la Dirección de Obra. Estos comenzaran con la colocación de alicatados cerámicos en paredes de cuartos húmedos una vez concluidos los trabajos de revestimiento de mortero de paredes. Los trabajos concluirán con los revestimientos cerámicos de los suelos una vez se hayan terminado los techo de pladur de planta baja y primera para que estos no se vean afectados o dañados por otros trabajos. • **CARPINTERÍA INTERIOR** No se prevén contratiempos, pudiendo empezar estos trabajos con la oportuna anticipación en la elección de las mismas, y la preparación previa de estas en taller, para proceder posteriormente en obra en el mínimo espacio de tiempo.

• **PINTURA** No se contemplan contratiempos. Comenzaran por zonas según se encuentren más avanzadas por el interior y se podrán ir compaginando zonas para que no se interrumpan, si bien se prevé que se realicen todos de seguido una vez concluidos el resto de los trabajos, salvo el equipamiento, a fin de evitar interferencias y retoques, y previa limpieza de la obra para eliminar polvo y suciedad. Finalizado el amueblamiento se procederá a realizar los retoques y repasos que resulten oportunos para la entrega de la obra en perfectas condiciones. • **FONTANERÍA Y CALEFACCION** El único contratiempo que se prevé es la localización de puntos de acometida y conexiones entre instalaciones nuevas y existentes si bien no se estiman un problema de especial relevancia, resultando la instalación algo relativamente sencillo a excepción de pasos puntuales de instalaciones por determinadas zonas que se acordaran junto con la Dirección de Obra y la Propiedad. En la medida de lo posible, se tendrá especial atención en el mantenimiento del suministro de fontanería, saneamiento y calefacción del resto del edificio durante la obra, advirtiendo y minimizando los trabajos que vayan a suponer un corte puntual del suministro de estas instalaciones y que resulten inevitablemente necesarios. • **ELECTRICIDAD** No se prevén contratiempos con la debida anticipada concreción de los trabajos a pie de obra, la previsión de materiales y la adecuada coordinación de estos trabajos, a excepción de la localización de puntos de acometida y conexiones entre instalaciones nuevas y existentes, las gestiones con las compañías suministradoras de fuerza o telefonía, o pasos puntuales de instalaciones por determinadas zonas que se acordaran junto con la Dirección de Obra y la Propiedad, si bien no se estiman que vayan a suponer un problema o condicionante inasumible. En la medida de lo posible, se tendrá especial atención en el mantenimiento del suministro eléctrico del resto del edificio durante la obra, advirtiendo y minimizando los trabajos que vayan a suponer un corte puntual del suministro eléctrico y que resulte inevitablemente necesarios. 4.- **INTEGRACION DE LA SEGURIDAD EN LA EJECUCION:** • **CIERRE Y SEÑALIZACION DE OBRA** Los espacios públicos ocupados quedarán completamente independizados del resto en todos los posibles puntos de acceso al interior de la obra. Además, se dispondrá de una adecuada señalización diurna de obra que adviertan de la zona en obras y la prohibición de paso, así como de señalización nocturna mediante balizas luminosas.

También se advertirá al tráfico rodado que discurra por las proximidades a la obra y se limitará la velocidad advirtiendo de la salida y entrada de vehículos. Todo ello para compatibilizar de la mejor manera posible la vida cotidiana del municipio, sus vecinos y visitantes con el desarrollo de la obra generando el mínimo de prejuicios posibles. • **MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD DURANTE LA OBRA** Construcciones LASPIDEA S.L. habilitará un equipo humano para supervisar la seguridad durante el

desarrollo de las obras y al mismo tiempo informarán de los peligros al tráfico rodado y peatonal. Además, designara un Recurso Preventivo el cual se responsabilizará y encargara, junto con una brigada de trabajadores, de supervisar y reponer de manera constante las medidas de seguridad, vallados y demás elementos de seguridad precisos y descritos con anterioridad. Dichas medidas de seguridad, vallados y señalizaciones de obra serán revisadas diariamente al finalizar la jornada y en especial con anterioridad a abandonar la obra durante el fin de semana para dejar la obra debidamente vallada, señalizada e Inaccesible a personas ajenas.

**5.- CONTROL CALIDAD Y PUESTA EN OBRA:** • **PLAN CONTROL CALIDAD** El control de calidad propuesto por Construcciones LASPIDEA S.L incluye: 1º. El control de recepción de productos, comprobando las características técnicas mínimas exigidas que deben reunir los productos, equipos y sistemas, conforme se vayan incorporando a obra procediendo a recabar documentación técnica y certificados oportunos sobre los mismos. En este apartado se presentarán certificados y fichas de materiales tales como elementos estructurales de hormigón prefabricado, certificados de Central Hormigonera y ferralla estructural, pladur, cerámicas, pinturas, ferralla, tuberías de fontanería y saneamiento, mecanismos eléctricos, carpinterías, .... Y todos aquellos que resulten de relevancia y previo acuerdo de estos con la Dirección de Obra. 2º. El control de la ejecución de cada unidad de obra verificando su replanteo, los materiales que se utilicen, la correcta ejecución y disposición de los elementos constructivos y de las instalaciones, así como las verificaciones y controles a realizar para comprobar su correcto funcionamiento y correspondencia con lo indicado en el proyecto, la legislación aplicable, las normas de buena práctica constructiva y las instrucciones de la dirección facultativa. Se hace hincapié en la necesidad de toma de muestras de hormigones que previsiblemente se ejecutaran en obra según se vayan demandando para determinar su resistencia según criterios de la EHE y la Dirección Obra (mínimo 1 ensayo completo), en especial en lo relativo al hormigón estructural a emplear en el nuevo forjado. 3º. El control de la obra terminada mediante verificaciones y pruebas de servicio establecidas en el proyecto o por la dirección facultativa y las previstas en el CTE y resto de legislación aplicable. Para ello: - Se recopilará la documentación del control realizado, verificando que es conforme con lo establecido en el proyecto, sus anejos y modificaciones. - Se recabará de los suministradores de productos la documentación de cada uno de ellos, así como sus instrucciones de uso y mantenimiento, y las garantías correspondientes cuando proceda, y se las facilitará al director de obra y al director de la ejecución de la obra. Una vez finalizada la obra, la documentación del seguimiento del control será depositada por el director de la ejecución de la obra en el Colegio Profesional correspondiente o, en su caso, en la Administración Pública competente, que asegure su tutela y se comprometa a emitir certificaciones de su contenido a quienes acrediten un interés legítimo.

**B. ELEMENTOS Y MATERIALES .- ADECUACION DE LA CONTRATA:**

• **EQUIPO TECNICO DE LA OBRA** Jefe y Encargado Obra: Pedro Mª Laspidea Anso Asesoramiento Técnico: Cesar Irijalba Asurmendi (Arquitecto Técnico nº1121 COAATN) • **RELACION DE EMPRESAS COLABORADORAS** Excavaciones: Salvador S.L Revestimientos: Revoques Tafalla S.L Pladur y aislamientos: Uharte S.L Electricidad: Fayanas S.L Fontanería: Elizalde S.L Pinturas: J. Galan S.L Carpintería madera: Ansaron S.L Suministro materiales: Vizcay Hermanos S.L – Dicono S.L Laboratorio ensayos: Laboratorio ensayos navarra S.A • **RELACION PRINCIPALES MEDIOS AUXILIARES, MAQUINARIA Y EQUIPO** - Andamios en general. - Escaleras de mano - Carretillas - Encofrados - Herramientas de albañilería (paletas, paletines, llanas, plomadas). - Herramientas manuales (palas, martillos, mazos, tenazas,

ñas palanca). - Jaulones para transporte de materiales sueltos. - Mesa compartimentada para acopio de ferralla. - Plataforma de descarga en altura. - Puntales metálicos. - Cajonera de vertido de escombros,.... Por igual procedimiento se define la maquinaria que es necesario utilizar en la obra: - Batidora mezcladora de pinturas o barnices. - Camión de transporte de materiales basculante y dumperes. - Generador eléctrico, compresor y pistola de clavos - Hormigonera eléctrica (pastera). - Martillo neumático (rompedor o taladrador para bulones). - Rozadora radial eléctrica, radiales, cizallas, cortadoras y similares. - Sierra circular de mesa, para madera y cerámica o piedra. - Soplete de fundido para mantas asfálticas. - Taladro eléctrico portátil (atornillador de tirafondos). - Vibradores eléctricos para hormigones. - Manipuladora Telescópica JCB 540-170 de 14 m de brazo - Vehículos de transporte de personas: Peugeot Partner de 5 plazas.

• EQUIPO PERSONAL Y MAQUINARIA: Se contará siempre con personal cualificado y especializado. Además, Construcciones LASPIDEA S.L es una empresa de la zona con dilatada y reconocida experiencia demostrable en obras similares, contando con la suficiente infraestructura tanto en medios técnicos como personales para acometer la obra. Están previstos equipos humanos y maquinaria suficientes y específicos para poder ejecutar la obra. • CALIDAD DE LAS OBRAS: Construcciones LASPIDEA S.L incluye en su propuesta la puesta a disposición, no solo de sus propios medios técnicos, humanos, mecánicos y materiales, sino también de empresas y trabajadores reconocidos de la zona, así como firmas solventes, especializadas en sus respectivas materias, para garantizar la calidad de la ejecución material. • GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL: A la vista del tipo de obra y de los residuos que se generarán durante su ejecución, con el fin de realizar la mínima contaminación medioambiental en aplicación de la Ley de Gestión de Residuos en vigor, Construcciones LASPIDEA S.L incluye en su propuesta garantizar una correcta gestión medioambiental y de los residuos que se generen en la obra procediendo según normativa a su separación, recogida y gestión. • SEGURIDAD Y SALUD: Se prevé disponer los medios idóneos que garanticen el cumplimiento de lo recogido en el Plan correspondiente de Seguridad y salud que se apruebe antes del inicio de las obras, en concordancia con lo establecido por la normativa vigente.

Y ante el resultado de las actuaciones en este ACTO DE APERTURA de proposiciones, los comparecientes acuerdan otorgar a la empresa presentada la siguiente puntuación:

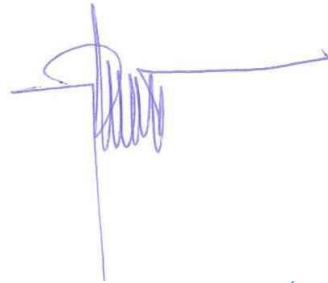
- A.-: MEMORIA EXPLICATIVA: 40 puntos
- B.- ELEMENTOS Y MATERIALES: 40 puntos
- C.- CRITERIOS SOCIALES: 0 puntos (NO PRESENTA)
- D.- PROPUESTA DE MEJORAS EN EL PROYECTO: 0 puntos (NO PRESENTA)

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo

CONCEJAL

- JOSEBA ECHAIDE IZQUIERDO



SECRETARÍA

- FRANCISCO JAVIER LOPEZ MINA

---

